

## PREMIO FIN RESIDENCIA 2024

### JUSTIFICACIÓN:

Reconocer la excelencia durante la Formación Sanitaria Especializada, entendida no sólo como la más alta calificación obtenida durante la formación, sino como la adquisición de otras capacidades complementarias a las enseñanzas oficiales e inherentes al papel que debe desarrollar el sanitario especialista en nuestra sociedad.

La convocatoria tiene como finalidad conceder premio extraordinario fin de residencia al 10% de residentes para premiar la trayectoria formativa y científica de los residentes en su periodo de formación de especialidad.

### PREMIOS CONVOCADOS:

Se establecen 3 categorías de premios a los Residentes de la GAI de Guadalajara que vayan a finalizar su período de formación especializada en 2024:

- Residentes de Medicina familiar y comunitaria. Se entregará 1 premio.
- Residentes de Especialidades hospitalarias (médicos, farmacéuticos, químicos, biólogos y psicólogos). Se entregarán 3 premios
- Residentes de Enfermería: Se entregará 1 premio.

### REQUISITOS:

- Finalización de la residencia en 2024:
  - Convocatoria mayo: Residente de Enfermería
  - Convocatoria septiembre: Residentes de cuarto y de quinto año
- Calificación media de los años de residencia  $\geq 8.5$ .

### SOLICITUDES

Los residentes de enfermería interesadas deben enviar su solicitud y autobaremo (Anexo II, III) a [docencia\\_gaigu@sescam.jccm.es](mailto:docencia_gaigu@sescam.jccm.es) con fecha límite 13 de mayo. Los/as residentes de 5ª año interesados podrán enviarlo hasta el mes de septiembre.

### JURADO:

Estará formado por:

- Presidenta de la Comisión de Docencia del Hospital de Guadalajara
- Presidenta Comisión de Docencia Multiprofesional de Atención Familiar y Comunitaria
- Presidenta Subcomisión Enfermería Hospitalaria
- Presidenta Subcomisión Enfermería en Atención Familiar y Comunitaria
- Coordinador de Investigación de la UDIyF
- Representante de la Dirección Gerencia

### VALORACIÓN DE MÉRITOS

El jurado valorará, de acuerdo con el baremo del anexo I, los siguientes méritos:

- Formación académica
- Formación especializada
- Publicaciones científicas
- Cursos de formación
- Otros méritos
- Evaluación 360° (se adjunta en anexo III)